

ACCIÓN URGENTE

SOLDADOS DE LESOTO CORREN RIESGO DE SER SOMETIDOS A UN NUEVO JUICIO

El consejo de guerra de los soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto acusados de amotinamiento se ha aplazado. Los soldados temen que, si esto se produce sin el debido proceso legal, se cree un nuevo consejo de guerra pese a que una Comisión de Investigación de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) concluyó que las acusaciones contra ellos eran cuestionables.

En agosto, durante la Cumbre de Jefes de Estado de la SADC celebrada en Pretoria, el primer ministro de Lesoto Thomas Thabane anunció la intención de disolver un consejo de guerra que se encarga del caso de 23 soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto acusados de amotinamiento en 2015. Los soldados están acusados de conspirar para hacer caer a la jefatura de las Fuerzas de Defensa de Lesoto, y fueron detenidos entre mayo y junio de 2015. Los cargos de amotinamiento contra los soldados se mantienen. El 1 de marzo de 2017, 7 de los 23 soldados que permanecen bajo custodia quedaron en "arresto abierto", que es un tipo de libertad bajo fianza. Durante su reclusión en la Prisión de Máxima Seguridad de Maseru, algunos de los 23 soldados denunciaron tortura y otros malos tratos a manos de las autoridades militares.

Tras una reunión que mantuvo en septiembre el primer ministro Thabane con 11 de los 23 soldados y sus abogados, los soldados han manifestado que la disolución del consejo de guerra debe protegerlos jurídicamente contra más enjuiciamientos sobre el mismo asunto, en virtud del artículo 100 (5) de la Ley sobre las Fuerzas de Defensa de Lesoto de 1996. Durante la reunión, los soldados plantearon su preocupación por el hecho de que, si el consejo de guerra se disuelve sin que se siga el debido proceso judicial, se les negaría su derecho a declarar ante un tribunal que pudiera absolverlos de los cargos de amotinamiento en su contra. Además, los soldados alegan que, si no se les concede esta posibilidad de quedar absueltos de los cargos de los que se les acusa, quedan en peligro de ser enjuiciados de nuevo en caso de que otra autoridad diferente decida restablecer una nueva corte marcial. Someter a estos soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto a nuevas actuaciones judiciales iría en contra de un informe de la Comisión de Investigación de la SADC, que afirmaba que los cargos de amotinamiento presentaban anomalías y concluía que las acusaciones contra los soldados eran cuestionables.

En septiembre, 22 de los 23 soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto firmaron una petición al gobierno en la que planteaban su preocupación por el hecho de que la disolución del consejo de guerra pudiera socavar su derecho a recibir reparación. Han pedido, entre otras cosas, que se revoque totalmente su arresto abierto.

Escriban inmediatamente en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades de Lesoto que garanticen que la decisión de disolver el consejo de guerra no pone en peligro el derecho constitucional a la reparación que tienen los 23 soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto;
- instándolas a promover y garantizar el derecho a un juicio justo de los soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto acusados de amotinamiento;
- pidiéndoles que realicen urgentemente una investigación imparcial e independiente sobre las denuncias de tortura y garanticen que cualquier persona presuntamente responsable comparezca ante la justicia para ser juzgada con las debidas garantías y sin recurrir a la pena de muerte, y que quienes sean declarados víctimas de tortura u otros malos tratos reciban reparación.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2017 A:

Ministro de Justicia y Seguridad

Nacional

Minister of Justice and Public Security

Senlile Lebona

Ministry of Defence and National

Security

Private Bag A166

MASERU 100

Lesoto

Tratamiento: Honorable Ministro /

Honourable Minister

Y copias a:

Primer Ministro

Prime Minister

Honourable Dr. Thomas Thabane

Phase I Government Complex

P. O. Box 527

Maseru 100

Lesoto

Fax: +266 22 310 102

Envíen también copias a la representación diplomática de Lesoto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la cuarta actualización de la AU 263/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr33/4411/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SOLDADOS DE LESOTO CORREN RIESGO DE SER SOMETIDOS A UN NUEVO JUICIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Maaparankoe Mahao, ex jefe de la Fuerzas de Defensa de Lesoto, fue dado de baja del ejército el 21 de mayo de 2015, tras meses de inestabilidad política. Poco después fueron detenidos unos 50 soldados considerados leales a él. Los abogados que representaban a sus familias interpusieron recursos legales para solicitar la comparecencia de los detenidos ante un tribunal. Durante las actuaciones judiciales, muchos de los soldados detenidos afirmaron haber sido torturados y sometidos a malos tratos. Posteriormente, algo más de la mitad quedaron en libertad, pero 23 permanecieron bajo custodia, acusados de amotinamiento. Algunos de los soldados liberados han pasado a actuar como “testigos cómplices” y han prestado testimonio contra los 23 acusados. Se cree que sus testimonios fueron extraídos mediante tortura y otros malos tratos mientras se encontraban recluidos.

El general de brigada Maaparankoe Mahao murió el 25 de junio de 2015 en Maseru a consecuencia de los disparos de unos soldados que habían acudido a detenerlo en relación con una presunta conspiración para encabezar una rebelión en el ejército. En junio, poco antes de su homicidio, había impugnado ante un tribunal su baja del ejército, alegando que era ilegal. El gobierno afirmó que había opuesto resistencia cuando trataron de detenerlo, pero su familia rebatió esta afirmación e insistió en que su muerte había sido un asesinato.

El 3 de julio, la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) constituyó una comisión de investigación formada por 10 personas para investigar cuestiones de seguridad de Lesoto, entre ellas el homicidio de Maaparankoe Mahao. La comisión se vio obligada a concluir su trabajo antes de lo previsto debido a la negativa a cooperar de las Fuerzas de Defensa de Lesoto. El 18 de enero de 2016, los dirigentes de la SADC se reunieron con el primer ministro de Lesoto para analizar el informe, que las autoridades lesotenses se negaron a recibir. En consecuencia, la SADC amenazó inmediatamente con expulsar a Lesoto de la organización regional. Ante la amenaza de expulsión, Lesoto aceptó finalmente el informe, que presentó formalmente ante el Parlamento del país el 8 de febrero de 2016. El informe identificaba divisiones en el seno de las Fuerzas de Defensa de Lesoto respecto a los cargos de amotinamiento, y afirmaba que dichos cargos presentaban anomalías. Recomendaba que se concediera a los 23 soldados acusados de amotinamiento una amnistía de enjuiciamiento penal. Además, concluía que el general de brigada Maaparankoe Mahao no había muerto a consecuencia de los disparos realizados durante su detención, como alegaban las Fuerzas de Defensa de Lesoto, sino que había sido asesinado. Asimismo, afirmaba que tanto el hospital como las Fuerzas de Defensa de Lesoto habían intentado ocultar las circunstancias de su muerte.

En la versión del informe de la Comisión de Investigación de la SADC que el primer ministro presentó ante el Parlamento se habían suprimido los nombres de ciertos miembros de las Fuerzas de Defensa de Lesoto a los que en el texto se acusaba de violaciones de derechos humanos, entre ellas tortura y otros malos tratos, y del homicidio del general de brigada Mahao. Dado que el mandato de la Comisión de Investigación incluía ayudar a la identificación de presuntos responsables con vistas a garantizar la rendición de cuentas por la muerte del general de brigada Mahao, la decisión del gobierno de Lesoto de suprimir nombres relacionados con esos hechos socava el propósito mismo de la Comisión.

Tras las elecciones generales celebradas en Lesoto el 28 de febrero de 2016, en las que no hubo un ganador claro, se formó un gobierno de coalición constituido por el Congreso por la Democracia, del primer ministro Pakalitha Mosisili, y otros seis partidos políticos. La SADC siguió mediando entre los adversarios políticos del país para rebajar la tensión entre el ejército y la policía, cuyo origen radica en la politización del sector de la seguridad.

El primer ministro Pakalitha Mosisili perdió una moción de censura ante el Parlamento del país que tuvo lugar el 1 de marzo de 2017 y, seis días después, el rey Letsie anunció la disolución de la cámara legislativa. La Comisión Electoral Independiente publicó los resultados de las elecciones nacionales celebradas el 3 de junio de 2017, que señalaban que se formaría un gobierno de coalición dirigido por el partido Congreso General Basuto (ABC, por sus siglas en inglés) de Thomas Thabane.

Nombres: Veintitrés soldados de las Fuerzas de Defensa de Lesoto

Sexo: Hombres

Más información sobre AU: 263/15 Índice: AFR 33/7295/2017 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2017